



1 Acuerdos:

2 CDDPG2023-E3-01.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción VIII
3 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Consejo
4 de la División de Derecho, Política y Gobierno, aprobó, por
5 unanimidad de votos, avalar la solicitud que realiza el doctor José
6 de Jesús Ramírez Macías, en su calidad de Responsable del
7 Cuerpo Académico *"Buen Gobierno, Democracia y Justicia"*, sobre
8 la incorporación del doctor Edgar Omar Espinal Betanzo, Profesor
9 de Carrera del Departamento de Gestión Pública.

10 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 23 de octubre del 2023.- La Secretaria del
11 Consejo Divisional, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO.- Rúbrica.

12 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO,
13 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA
14 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
15 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83,
16 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

17 CERTIFICA.

18 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
19 Y CORRESPONDE A LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN
20 EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y
21 GOBIERNO. CELEBRADA EL 23 DE OCTUBRE DEL 2023. DOY FE.